



## **La agenda de seguridad en los medios de prensa escrita (2010-2020). Un estudio en Twitter utilizando técnicas de big data.**

Mag. Leonel Rivero Cancela

Departamento de Sociología – Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República.  
Montevideo, Uruguay.

[leonel.rivero@cienciassociales.edu.uy](mailto:leonel.rivero@cienciassociales.edu.uy)

### **Resumen**

La presente ponencia propone un diseño para el estudio de la *agenda building* mediática en materia de seguridad pública en el Uruguay. Partiendo de la utilidad de la integración de métodos, se estudia la actividad de los medios de prensa escrita en redes sociales, y la recepción que tiene por parte de la comunidad de la red.

Se intenta generar una propuesta de análisis de las notas de prensa escrita digital a partir de la red Twitter, conociendo 1) la importancia que tiene la temática de la seguridad en el total de la producción periodística; 2) los temas en los cuales se concentran, dentro del área de la seguridad; 3) los abordajes o *frames* más relevantes; y 4) su circulación en redes sociales

La recolección se realiza a partir de herramientas de big data, generando desarrollos algorítmicos mediante la programación con python. El análisis es cuanti/cualitativo, incluyendo estudios descriptivos, análisis de clustering, y análisis de contenido y de discurso de los *frames*.

La ponencia se organiza del siguiente modo: En primer lugar, se establece la problemática de la seguridad en el Uruguay, rastreando los enfoques e informaciones disponibles, sus fortalezas y debilidades. En segundo lugar, se establece el problema de investigación, objetivos y preguntas. Por último, se realiza una propuesta metodológica que, a nuestro criterio, logre fortalecer el abordaje del fenómeno y adecuarse al mismo. De acuerdo a lo establecido por Verd y López (2008), el énfasis se coloca en el diseño, buscando justificar las diferentes decisiones adoptadas, con mayores énfasis cualitativos o cuantitativos a lo largo del recorrido.

### **Antecedentes y fundamentación**

Introducción: el problema de la seguridad y los medios en Uruguay

La problemática de la violencia y la criminalidad se ha instalado desde el 2009 en el Uruguay como el principal tema que preocupa a la ciudadanía, superando incluso a temas tradicionalmente relevantes, como la economía o la educación (Anexo 1). El problema tiene

tal magnitud que al 88% de la ciudadanía le preocupa frecuentemente ser víctima de un delito violento (Latinobarómetro, 2019).<sup>1</sup>

El importante crecimiento del delito y, particularmente, de su percepción en la última década, ha concitado el interés de investigadores de las ciencias sociales desde diferentes enfoques. En primer lugar, algunas visiones se han centrado en la base fáctica de dichas percepciones, donde resulta llamativa la conjugación en el período reseñado de una mejora en la economía (Banco Mundial, 2020), con el aumento de la actividad delictiva, particularmente de delitos violentos como la rapiña (Ministerio del Interior, 2019). Desde esta perspectiva, la mejora económica daría paso a brechas sociales y simbólicas que podrían explicar el aumento de la violencia y el delito (Iturralde y Altman, 2018).

En segundo lugar, otros estudios han enfatizado la consolidación de un enfoque punitivo que surgiría desde el sistema político (Vernazza, 2015, Paternain, 2012), por ejemplo en relación a los discursos asociados con la penalidad adolescente (Abella, 2020; Quintela, 2020). Desde este enfoque, primaría en el espectro político una concepción racional del delito y su control (Downes y Rock, 2011), buscando disminuir el crimen a partir del aumento de sus “costos” asociados, tales como el endurecimiento policial y penal (Buquet et al, 2020).

En tercer lugar, un conjunto de estudios ha buscado comprender las percepciones de la población sobre la violencia y la inseguridad. Por ejemplo, desde el enfoque de los “miedos en la ciudad”, la sociología nacional ha generado un acumulado en términos de comprender la producción de la inseguridad y el miedo con un enclave urbano, de género y generaciones (Filardo et al., 2007, 2010; Mosteiro, 2014, Berrueta et al., 2018; García, 2019; Ocampo, 2020). Del mismo modo, han merecido aproximaciones de interés la reconstrucción de actitudes sociales sobre la punitividad y el castigo (Gambetta et al., 2019).

En este recorrido, se identifica una cuarta línea que resulta de particular interés, la cual, a partir del estudio de las relaciones entre la “inseguridad objetiva”, (la evolución de los indicadores sobre la violencia y el delito), y la “inseguridad subjetiva”, (la percepción del fenómeno), enfatiza el rol que tienen los medios de comunicación (Morales, 2014). Este enfoque, que retoma discusiones a nivel internacional y regional (Pollak y Kubrin, 2007; Kessler y Focás, 2014, Focás, 2013), cobra relevancia a nivel nacional en la última década. Así, diversos trabajos enfatizan el aumento de la importancia que otorgan los medios a la

---

<sup>1</sup> Este proyecto se inserta en un período de mediana duración, con hitos claros, a nivel mediático y político, tales como los plebiscitos sobre seguridad en 2014 y 2019. Si bien se sitúa previo a la pandemia del Covid-19, cabe señalar que estudios recientes ponen de relieve la cuestión securitaria tras el brote de la pandemia, y sostienen su renovada relevancia (OSHM, 2020).

cuestión de la seguridad, así como su enfoque negativo, alarmista y orientado al impacto (Bayce, 2010; Viscardi, 2010; Raggio, 2012; Medina, 2014; Amen, 2016). De modo sintético, estas investigaciones sugieren que la prensa generaría una percepción negativa en materia de seguridad y colaborarían en instalarla como un asunto de alarma nacional. Sin embargo, pese a la relevancia de este postulado, los nexos entre prensa y opinión pública aún precisarían mayor fundamentación empírica.

Entendemos que estas líneas de investigación tienen puntos de convergencia que deben ser reinterpretados y profundizados desde un enfoque de la sociedad del conocimiento, bajo la cual el funcionamiento democrático se sustenta en el intercambio de información (Castells, 2012; Manin, 2010; Magnani, 2017). En particular porque algunos de estos trabajos cuestionan el determinismo de los medios de prensa hacia el público, y postulan formas más complejas de construcción de opinión, basados en la generación de comunidades, con intercambios más fluidos y dinámicos. En cualquier caso, resulta central, en primera instancia, conocer las formas en que determinadas temáticas son conceptualizadas, generando marcos compartidos de percepción y acción, particularmente en una discusión tan agitada como la de la seguridad pública.

Insumos teóricos: la construcción de una agenda punitiva

La acumulación sociológica en el tema enfatiza la importancia de conceptualizar las relaciones entre medios de comunicación, opinión pública, y acción política. Como señala Dader (1992) en estas tres esferas se construyen agendas, que implican la selección de algunos temas sobre otros, su interpretación, y su utilización como marco de acción conjunta. Agenda política, mediática, y de opinión pública conforman una *agenda building*, es decir, una agenda pública que es construida a partir de la presión de los diferentes actores en cada campo.

Sin apoyar hipótesis deterministas, es necesario señalar que no todos los actores tienen igualdad de condiciones en términos de marcar esa agenda, sino que existen poderes y roles diferenciales. Al respecto, los medios de comunicación tienen un peso importante no sólo en términos de instalar temáticas en el debate público, sino también de pautar las formas y énfasis en la que es problematizado y discutido socialmente (Kessler y Focás, 2014) .

A este análisis hay que agregar la consolidación de nuevas formas de comunicación, basadas en redes sociales, que implican el ingreso de nuevos actores, la transformación de los modos y la velocidad de la comunicación, y la generación de comunidades de opinión crecientemente diferenciadas (Castells, 1996, 2001, 2012; Saward, 2006; Manin, 2010; Magnani, 2017). A pesar de cierta democratización del diálogo (tanto en el acceso, como en la

posibilidad de expresión), existen elementos para pensar que los medios tradicionales de comunicación ostentan, aún con el crecimiento de las redes, una importante hegemonía en la instalación de esta agenda de discusión. Como demuestra Calvo (2015) en Argentina, los medios tradicionales también tendrían gran importancia en las redes sociales, trasladando su capacidad de generar agenda a estos nuevos espacios interactivos..

Aplicando los antecedentes al estado de la discusión sobre seguridad en clave de *agenda building* (Aruguete, 2015; Aruguete y Belén, 2012), una hipótesis que cobra centralidad refiere a la consolidación de un enfoque punitivo en su abordaje. En esta hipótesis, los medios de comunicación acentuarían la problemática de la inseguridad como un asunto alarmante (Amen, 2016), la opinión pública exigiría un mayor castigo como retribución por el daño generado (Corti y Trajtemberg, 2015), y el poder político endurecería su acción penal (Quintela, 2020), desde una racionalidad de “populismo punitivo”.

El populismo punitivo estaría basado en una lógica equivalencial y en una pretensión hegemónica de articulación social y política que involucra aspectos centrales de las dinámicas contemporáneas. A él se opondrían discursos de corte restaurativo, que visualizan conflictos y diferencias antes que antagonismos, y en esa línea privilegian una articulación basada en el cuidado, la reparación, la rehabilitación, la experticia técnica y las garantías de los debidos procesos.

La expresión “populismo punitivo”, fue acuñada por Anthony Bottoms a mediados de los noventa para hacer referencia al oportunismo de dirigentes políticos a favor del incremento de penas y políticas de ley, orden y tolerancia cero para enfrentar la inseguridad y obtener réditos políticos (Bottoms, 1995). Se trata de iniciativas políticas –algunas de ellas bajo formas de discursos de odio- que buscan el consenso a partir del miedo y la promoción de medidas represivas, basadas en el uso de la fuerza policial, el derecho penal y el sistema carcelario. Desde la mirada de Pratt (2007), el populismo punitivo se arraigaría en las masas, conformando un consenso punitivo que alinearía los discursos populares y políticos en favor del castigo. En este marco, el comportamiento de los grandes medios de comunicación estaría pautado por un campo en el cual el abordaje de la inseguridad como problema tendría un gran rédito, particularmente a partir de noticias efectistas y conmocionantes.

De modo opuesto, los discursos restaurativos se presentan como alternativas a las políticas criminales punitivas. Bajo distintas perspectivas e instrumentos, este discurso pone el foco en las víctimas y en la necesidad de reparar los hechos ocurridos. El énfasis se coloca en los procesos que reúnen a las partes, las líneas de trabajo orientadas al consenso, la participación y la conciliación, y la preocupación por las consecuencias materiales y

emocionales del delito. Este discurso, por tanto, no se concentra en un “precio a pagar”. Por el contrario, la justicia restaurativa se rige por cinco principios: centrarse en el daño y en las necesidades de las víctimas; atender las obligaciones que esos daños conllevan; promover procesos incluyentes y colaborativos; estimular a participación de aquellos que tienen intereses legítimos en el conflicto; procurar reparar el daño causado (Eiras Nordenstahl, 2019; Zehr, 2007).

Más allá de lo que cada discurso representa y de las formas heterogéneas que alcanzan, es posible suponer que tanto el populismo punitivo como la perspectiva restaurativa dominan el campo de la discursividad. Sin embargo, a pesar de los desarrollos reseñados, los núcleos discursivos de la punitividad no han estado presentes de forma sistemática en las exploraciones de las ciencias sociales uruguayas, y particularmente en la discusión sobre un populismo punitivo. Aun así, hay investigaciones sobre las actitudes punitivas que incorporan algunos de estos elementos. Por ejemplo, investigaciones recientes en Argentina recogen la noción de “consenso punitivo” como sinónimo de una demanda mayoritaria de seguridad: las demandas punitivas aumentan cuando la preocupación por la seguridad se hace mayor y cuando el temor a ser víctima de algún delito es más elevado (Otamendi, 2017).

En sintonía con lo que Paternain (2012) llamó “hegemonía conservadora”, este consenso punitivo ocurriría dentro de un encuadre discursivo compuesto por cuatro puntos fundamentales: 1) el delito como principal problema; 2) el delito como responsabilidad individual, más que debido a cuestiones estructurales o sociales; 3) una visión de suma cero donde la preocupación por las víctimas inhibe la preocupación por el delincuente; 4) las exigencias de controles más fuertes y castigos más severos, por ejemplo, apoyo a la pena de muerte, ampliación de medidas punitivas, penas mas severas para reincidentes, o enjuiciamiento a menores de edad como adultos (Otamendi, 2017).

En Uruguay, los estudios sobre punitividad caracterizan al populismo punitivo como la exigencia de castigos más severos y la menor tolerancia ante las desviaciones (Paternain, 2012). A nivel de la opinión pública, Gambetta et al., (2019) encuentra que 3 de cada 4 uruguayos entrevistados cree que la justicia otorga más relevancia a los derechos de los delincuentes que a los de las víctimas. Ello da cuenta de una sociedad que da preferencia a los fundamentos “retributivos” e “incapacitantes”, y que entiende a la prisión como principal respuesta al delito, es decir, que prevalece un enfoque punitivo. A pesar de ello, las inclinaciones más “restaurativas” también tendrían su espacio, ya que el 48% de los entrevistados está de acuerdo con que la prioridad política sería reparar los daños, aunque con ciertos límites: sólo 1 de cada 4 está a favor de confrontar a los delincuentes con los sufrimientos de las víctimas.

A nivel de los medios de comunicación, por su parte, los estudios, variados e insuficientes, han evidenciado dos procesos. Por un lado, el importante crecimiento del espacio que ocupan las noticias policiales y delictivas en la prensa. Esto se aprecia tanto en la escrita (Sklenka, 2012) y en los noticieros de televisión, el programa más visto por los televidentes (Silvera, y Natalevich, 2011). Por otra parte, el enfoque con el cual se abordan estas noticias se vuelve centralmente importante (Raggio, 2012; Duarte, 2012).

Los medios de comunicación se transforman en actores institucionales centrales de la seguridad en tanto representan los conflictos sociales, visibilizan a los sujetos de la violencia (víctimas, victimarios y actores de la ley, Pollak y Kubrin, 2007), jerarquizan acontecimientos, plantean los términos del problema, y estructuran sistemas de interpretación de los fenómenos en diálogo con la cultura popular (Rey, 2005). Así, los medios de comunicación consolidarían representaciones colectivas sobre del delito como anómico, imprevisible y deslocalizado, presente en cualquier territorio (Kessler, 2009).

Si bien en la última década ha tenido gran relevancia en Uruguay la discusión sobre la incidencia de los medios de comunicación en la construcción de sentimientos colectivos de inseguridad<sup>2</sup>, se necesita mayor evidencia para sostener que éstos han contribuido a generar una agenda punitiva (Focas y Galar, 2016), más aún sostener la existencia de una hegemonía punitiva. Los argumentos han sido variados y los matices también: el campo mediático es altamente complejo, no todos los medios actúan bajo una misma lógica y no todos los periodistas privilegian las mismas noticias ni enfoques (Focás, 2017). Las particularidades de cada nota de prensa ameritan análisis en profundidad, incluso uno a uno, para comprender su lógica de producción (Nuñez, 2020).

Más allá de esta variabilidad, a grandes rasgos, la conjunción de los procesos mencionados parece haber tenido como resultado dos fenómenos que ameritan en el Uruguay estudios en profundidad. El primero de ellos se refiere al aporte de los medios de comunicación en consolidar a la inseguridad como un problema acuciante, originado en un sector social de jóvenes, pobres, y periféricos (Kessler, 2009). El segundo alude a la relación entre los distintos momentos de conmoción en la opinión pública con la intensificación de la punitividad. Si bien este vínculo no siempre es lineal, un hecho delictivo de alto impacto en la sensibilidad ciudadana concita muy probablemente el interés de la prensa, y puede vincularse con demandas sociales construidas desde enfoque punitivos (Aruguete, 2018)

---

<sup>2</sup> Al respecto, la Prof. Natalia Uval jerarquizaba esta relación hacia las últimas elecciones <http://radiouruguay.uy/destacan-vinculo-entre-los-medios-de-comunicacion-y-la-agenda-de-seguridad-publica/>

Así, los medios colaborarían en la conformación de una “cultura afectiva”, (entendida como reglas de sentir, expresar y actuar, Kessler, 2009) que sostiene los sentimientos de inseguridad, modificando sus reglas y sus formas de expresión. Sin embargo, a pesar de que los antecedentes reseñados han abordado de diferentes modos las formas en que se construyen las noticias por parte de los medios de prensa, mucho menos se conoce en relación a lo que sucede del otro lado, es decir, las formas en que las comunidades reciben, interpretan y comparten dichas noticias, según sus marcos comprensivos, aspecto que aún merece mayor indagación (Focas y Galar, 2016).

En síntesis, de este breve recorrido surgen dos grandes elementos relevantes para profundizar en el conocimiento sobre seguridad, medios, y opinión pública. El primero de ellos, refiere a conocer en profundidad, y precisar las relaciones, entre la agenda de la prensa, y la de la opinión pública, las cuales conformarían una *agenda building*. Dicho de otro modo, ¿es posible sostener empíricamente que los medios de prensa han influenciado la opinión pública en materia de seguridad? Buscar responder ello implica resolver antes otro interrogante: ¿podemos conocer si opinión pública y medios de prensa hablan de lo mismo, y del mismo modo?, ¿hay un acoplamiento entre estos campos discursivos?

El segundo elemento, derivado del anterior, refiere a conocer si en estos abordajes predomina un enfoque punitivo. Es decir, si en la ciudadanía se expresa una demanda de mayor castigo, y si los medios de prensa brindan insumos para sostener tal demanda. Algunos de los estudios de opinión pública reseñados parecen indicar esta postura, sin embargo, un análisis del lenguaje nos permitiría conocer en detalle la existencia de expresiones punitivas, así como la coincidencia de dichas expresiones en las diferentes agendas.

#### El *framing* como modelo de análisis sociolingüístico

Para avanzar en este análisis resulta de utilidad la teoría del *framing*, o encuadre. Según Chong y Druckman (2007) los *framings* o “encuadres” de las noticias, suponen pautas de selección de algunos temas sobre otros, las formas en que son problematizadas y articuladas a una realidad social, y un estado de discusión particular, los aspectos que se enfatizan y dejan de lado.

Como señala Amadeo (2008, p. 29), el *framing* “es una teoría que explica el proceso de transmisión de sentidos, significados, valores, símbolos, signos y pautas de convivencia que se da entre la sociedad y sus medios de comunicación”. En tal sentido, busca analizar los signos utilizados, la forma en que referencian y dan sentido al mundo, pero también los modos en que circula entre los actores, tales como los medios de prensa y las comunidades. Se nutre tanto de

un abordaje desde las ciencias de la comunicación, como de otras ciencias sociales, tales como la sociología. Así, el framing implica

*“seleccionar algunos aspectos de una realidad percibida y hacerlos más relevantes en un texto comunicativo, de forma tal que promueva una definición de un problema particular, una interpretación causal, una evaluación moral y/o la recomendación de un tratamiento para el tema descrito. Los frames, típicamente, diagnostican, evalúan y prescriben”* (Entman, 1993, p. 52)

Los frames actúan como principios organizadores de los acontecimientos, estableciendo los principales hitos sobre los que se piensa y discute un asunto (Goffman, 1986; Brosius y Eps, 1995). Pero también establecen las formas en que se conceptualizan (por ejemplo, la seguridad como un problema, como alarma, urgencia o fracaso), los actores más relevantes (en nuestro ejemplo, la consideración de la policía en sus diferentes facetas o los fiscales, sobre otros actores como las víctimas, los ofensores, los sistema de justicia, instituciones sociolaborales, etc.), los lugares donde se localiza, y las interpretaciones que hace la comunidad sobre el fenómeno (por ejemplo, la necesidad de aumentar penas, modificar leyes, etc.). En conjunto, estos *frames* sirven de puentes semánticos y vinculares entre, medios de prensa y comunidad, de modo de compartir un mundo referencial que hace posible la comunicación (Gamson, 1995).

En el caso de los medios de prensa, la teoría del framing ha sido aplicada desde hace algunas décadas, enfatizando algunos asuntos a considerarse durante el proceso de construcción de una noticia, hasta su etapa de publicación y socialización. Asimismo, ponen de relieve elementos a analizar, tales como los titulares y subtítulos, fotos, estructuras de argumentación y elementos gráficos (Tankard et al., 1991). Así, por ejemplo, en Uruguay fue posible analizar la evolución del tratamiento mediático sobre el cannabis durante los cinco años entre su regulación e implementación, incluyendo temas vinculados a la salud, la violencia y el delito, los sistemas bancarios, entre otros, y el aumento del acuerdo en la discusión pública (Aguiar, Coitiño y Lemos, 2019).

Ampliando el campo de aplicación, la teoría del framing, y las herramientas de big data nos permiten abordar un universo menos estudiado, como es el de los discursos públicos en redes sociales (Suárez y Guerrero Solé, 2016; Puertas Criado, 2017; Sánchez, López y Barreto, 2013). Estos enfoques y métodos permiten abordar la opinión pública ya no desde enfoques cuantitativos de formato cerrado, como la encuesta, sino aprovechando el lenguaje natural de los hablantes de manera viva y dinámica. Se abre, por tanto, un importante espacio



investigativo para conocer los sentidos que las personas dan a la temática de la seguridad, y sus acoples y desacoples en relación a las agendas mediáticas.

En este proyecto de investigación se propone estudiar, mediante técnicas de big-data, el abordaje que los medios de prensa han realizado a la temática de la seguridad en la última década. Asimismo, se analizará la circulación de las noticias en las redes sociales y los sentidos otorgados a las mismas.

### **Problema de investigación**

La seguridad ha concitado el interés de la sociedad uruguaya en más de una década, transformando las opiniones y sentimientos de la ciudadanía, el trabajo de los medios de comunicación, y la acción política organizada. Sin embargo, las ciencias sociales no han analizado esta relación en profundidad en la temática de la seguridad ciudadana. Con renovados enfoques y técnicas, se entiende posible generar nuevos aportes en la materia.

En la presente investigación se busca analizar los discursos relativos a la seguridad de la prensa escrita uruguaya en la última década, y vincularla con su circulación en las redes sociales como un espacio comunicativo determinante para comprender las relaciones simbólicas, sociales y políticas contemporáneas.

Desde una teoría del *framing*, analizando notas de prensa y expresiones públicas en redes sociales, se buscará reconstruir una *agenda building* sobre seguridad en el enclave punitivo/restaurativo.

La investigación busca colaborar en profundizar el conocimiento sobre los fenómenos de la seguridad, particularmente en relación a los medios de prensa y el debate público en redes sociales. Asimismo, pretende colaborar en una sociología de los medios de comunicación, una línea con amplio margen para el desarrollo a nivel nacional. Por último, a nivel metodológico se pretende aportar a partir de la innovación en el desarrollo de técnicas investigativas integradas, utilizando big data.

### **Objetivos**

Objetivo general:

Analizar la *agenda building* sobre seguridad en los medios de prensa escrita digital para el período 2010 y 2020, y su articulación con las expresiones públicas en redes sociales

Objetivos específicos:

- 1) Analizar la relevancia que ha tenido la temática de la seguridad en los medios de prensa en la última década
- 2) Analizar los *frames* en la notas de prensa sobre seguridad en la última década

- 3) Analizar la circulación de las notas sobre seguridad en las redes sociales (Twitter)
- 4) Estudiar las relaciones entre frames de prensa y expresiones en redes sociales en el enclave punitivo y restaurativo

### **Preguntas de investigación**

Preguntas guía

¿Cómo se configura el campo semántico de la seguridad en la prensa y redes sociales uruguayas?

¿Qué temáticas predominan en los abordajes sobre seguridad pública de los medios de prensa? ¿Hay diferencias entre medios?

¿Qué frames o enmarcados se realizan?

¿Qué actores predominan como portadores y objetos de esos discursos?

¿Qué relaciones podemos establecer entre los *frames* sobre seguridad pública en los medios de prensa y sus comentarios en las redes sociales?

¿Qué características tienen los públicos que comparten y califican las notas?

### **Metodología**

Enfoque

El presente trabajo propone una metodología de estudio cuali-cuantitativa (Díaz Herrera, 2018), o de integración de métodos (Verd y López, 2008), centrada en el análisis discursivo en grandes volúmenes de información, o big data (Suárez y Guerrero Solé, 2016; Chermak, 2006). Si bien en la tradición sociológica los métodos cuantitativos y cualitativos han sido tratados de forma diferenciada (Goertz y Mahoney, 2006), los enfoques y técnicas contemporáneas permiten una integración metodológica de gran valor heurístico. En tal sentido, el uso de big data permite la investigación sobre cuerpos masivos de información, en contextos auténticos, aprovechando el lenguaje natural de los hablantes (Guindin y Buso, 2018).

Para reconstruir la agenda mediática de seguridad, se analizaron las notas de prensa escrita digitalizadas en medios de prensa en la última década sobre el tema, (de forma retrospectiva secuencial). El abordaje se realizó desde la red social Twitter, extrayendo los metadatos referentes a los artículos de prensa, y a la información sobre la circulación de los mismos entre la comunidad de la red social. Las redes sociales son espacios dinámicos y cambiantes, con reglas diferentes según la red. De ellas, Twitter es elegida por varios motivos: practicidad, interacción, producción de datos sistemáticos y contenidos políticos (Mancera y Pano, 2014; Calvo, 2015). Los pasos de trabajo se detallan a continuación.

### Estrategia y técnicas de recolección de datos

Para la extracción de datos de prensa, el primer asunto a resolver refirió a los medios de prensa a analizar. Dado el interés en el análisis sociolingüístico se considera en esta instancia los seis principales periódicos de prensa escrita a nivel nacional.<sup>3</sup> Si bien se entiende que la prensa escrita no subsume todo el universo periodístico, como primer abordaje en la temática se considera importante realizar este recorte por tres motivos 1) control del corpus, seleccionando un sistema con sentido o “validez” interna (Arcila, Blanco y Valdez, 2020); 2) profundidad periodística: la prensa escrita dedica un espacio más amplio a la cobertura de cada temática; 3) extensión narrativa: al sustentarse en la escritura, amplían el soporte discursivo, sin referencias audiovisuales, de gran interés, pero que ameritarían un desarrollo técnico ulterior para su consideración. En base a estos criterios, seleccionamos cuatro periódicos: El País, El Observador, La Diaria, y La República, y dos semanarios: Brecha y Búsqueda

En segundo lugar, se establece un método de extracción de datos, que nos permita considerar todas las notas sobre seguridad. Como el interés es lograr conectar las agendas mediáticas, con las de opinión pública, se utiliza la red Twitter como punto de contacto. En Twitter, los medios de prensa participan aportando información a la red, de modo que cada noticia se publica en un *tweet*. El *tweet* permite el seguimiento de tres aspectos clave. En primer lugar, en base al contenido del *tweet*, podemos identificar si aborda o no el tema de la seguridad. En segundo lugar, en caso de que la aborde, podemos acceder mediante *scrapping* (Mitchell, 2015) al contenido de la nota de prensa. En tercer lugar, podemos analizar la circulación de dicho *tweet*, tanto en términos del impacto, como de las opiniones que los usuarios realizaron en base al mismo (Calvo, 2015).

El método se organiza del siguiente modo:

- 1) Desarrollamos un algoritmo que nos permite extraer un conjunto pequeño de *twits* de los medios de prensa de interés. Para ello utilizamos lenguaje en programación python (Bird, Klein y Loper, 2009; Torres-Moreno, 2014) y su librería *tweepy*, en una cuenta de investigación certificada por Twitter. Ello nos permite acceder a un corpus de aproximadamente 3200 *twits* de cada medio de prensa.

---

<sup>3</sup> Para realizar dicha selección nos basamos en el listado de medios de prensa escrita diarios reconocido por el gobierno uruguayo (<https://www.presidencia.gub.uy/sala-de-medios/medios-prensa-uruguayo>), a lo cual agregamos criterios de tiraje según el Instituto de Verificación de Circulación (IVC) y de seguidores en redes sociales (Twitter). Los datos se detallan en el Anexo 2.

- 2) Tras la conformación del corpus de datos, se procede a la lectura de los twits, de modo de clasificar cuáles de ellos abordan temáticas vinculadas a temas de seguridad. Esta lectura es imprescindible en dos sentidos.
  - a) Nos permite explicitar los mecanismos pragmáticos y semánticos por los que un lector entiende que una nota de prensa se vincula o no a la temática de la seguridad. Asimismo, nos habilita a conocer una primera distribución sobre el peso relativo que tienen las notas sobre seguridad en cada medio de prensa analizado (Anexo 3)
  - b) Habilita la identificación de las palabras clave que conforman el universo semántico de la seguridad. Este universo no es generado *a priori* según las categorías del investigador, sino *ex post*, a partir de los conceptos utilizados en los medios de prensa. Asimismo, estas palabras nos habilitan a conocer los principales temas abordados por cada medio de prensa. El listado de palabras para el subconjunto estudiado puede observarse en el anexo 4.
- 3) En base a la conformación del universo de palabras que referencian en redes el tratamiento mediático del tema de la seguridad, podemos realizar una búsqueda más amplia, que maximice el análisis realizado en el corpus (Aggarwal, 2014; Aguirre, 2016). Para ello 1) utilizamos un diccionario de español aplicado a redes, de modo de encontrar las diferentes derivaciones posibles de cada palabra hallada (así, por ejemplo, a la palabra “violencia” se le suman las diferentes terminaciones, tales como “violencias”, “violento/s”, “violenta/s”, etc.); 2) realizamos una segunda extracción de datos en los medios seleccionados, focalizadas en esas palabras y con un mayor horizonte temporal. Con estos criterios, descargamos la información de los twits, notas incrustadas, y comentarios, para conformar el corpus final de datos a analizar.

#### Fuentes de datos y unidades de análisis

La base de datos se extrae del universo de datos de Twitter. Como señala la EUTIC (2019) en Uruguay la red consta de 824.000 usuarios, predominando hombres, jóvenes y adultos, de los quintiles poblacionales más altos.

De esta red se descargan los twits filtrados según los conceptos clave del universo semántico asociado a la discusión de la seguridad, según se detallara previamente.

De cada twit se extraen los metadatos sobre: 1) conjunto de palabras dentro del twit; 2) información sobre variables de performance del twit (favoritos, retwits, fecha); 3) link al artículo de prensa original; 2) información sobre los perfiles de los usuarios de la red que

retwitearon (edad, sexo, descripciones del perfil - “*bio*”); información sobre las palabras en los comentarios del twit. Un resumen gráfico se presenta en el anexo 6.

Este proceso se hace de forma iterativa retrospectiva, comenzando por los primeros meses hasta reconstruir la serie temporal propuesta.

### Análisis

El enfoque propuesto es un análisis de contenido cuanti/cualitativo (Arbeláez y Onrubia, 2014; Bardi, 2002; Díaz Herrera, 2018). Como señala Abela (2002, p. 3-4):

*“pertenecen al campo del análisis de contenido todo el conjunto de técnicas tendientes a explicar y sistematizar el contenido de los mensajes comunicativos de textos, sonidos e imágenes y la expresión de ese contenido con ayuda de indicios cuantificables o no. Todo ello con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente – el emisor y su contexto – o eventualmente a sus efectos”*

En tal sentido, utilizando el software ATLASTI™ y Wordstat™, el análisis del material implica las siguientes etapas y pasos

En primer lugar, una etapa cuantitativa inicial, donde explorar las principales palabras y frases surgidas en las notas de prensa. A partir de un listado de frecuencias, ello nos permite conocer 1) los temas más mencionados, 2) los actores de mayor relevancia, 3) los lugares donde se localiza el conflicto, entre otros temas de interés. Asimismo, a partir de un análisis clasificatorio, podemos analizar si priman conceptos asociados a un enfoque punitivo (por ejemplo, palabras asociadas a centrados en la policía, fiscales, delitos, violencia, castigo), o enfoques restaurativos (por ejemplo, en base a palabras vinculadas a la palabra de las víctimas, mecanismos reparatorios, socioeducativos, entre otros).

En segundo lugar, una etapa de análisis de clustering, o estudio por conglomerados (Aggarwal, 2014). De este modo, a partir de la contigüidad entre palabras, podemos comprender no solamente los principales tópicos tratados en la prensa, sino las palabras asociadas a dichos tópicos (Escobar y Tejero, 2018). Con ello, ya contamos con información importante para estudiar no solo la ocurrencia de determinadas palabras, sino su puesta en circulación a partir de otros conceptos que le dan soporte y sentido. Más aún, podemos estudiar la evolución de la relevancia del tópico a lo largo del tiempo, la relevancia otorgada por cada medio de prensa, entre otros. Se trata, por tanto, de una primera reconstrucción del contexto de emergencia de la nota. Un ejemplo de este análisis de tópicos para la submuestra de referencia se presenta en el Anexo 7.

Un tercer paso del análisis implica aproximarnos a conocer dos aspectos medulares de nuestro estudio. Los mismos son 1) indagar con mayor detalle los *frames* de las notas de prensa, es decir, como los periodistas dan un sentido preciso a sus artículos a partir de la articulación de los conceptos previamente cuantificados; y 2) aproximarnos a conocer el impacto que han tenido las notas de prensa en el público. Al analizar las notas de prensa desde twitter, podemos conocer no solamente el contenido de la nota, sino la circulación y relevancia que tuvo en dicha red social, a partir de mecanismos tales como el “favorito” o “retwit”<sup>4</sup> que los usuarios de Twitter pueden otorgar a una nota. A partir de estos pasos, es posible observar una serie de ventajas particulares del análisis de prensa a partir de twitter, en *webscrapping* de prensa (Mitchell, 2015) al poder trazar con claridad las repercusiones de una nota entre una comunidad de usuarios (Calvo, 2015).

Continuando con esta estrategia, se ingresó a cada tópico, estudiando las notas de prensa ordenadas en función del impacto que tuvieron en la red, por ejemplo, tomando aquellas con mayor cantidad de *retwits*. Con ello pudimos conocer los enfoques específicos (*frames*) que tuvieron mayor difusión y adhesión en la red, y que, por tanto, prevalecieron en la disputa por el sentido de cada tópico o discusión.<sup>5</sup>

En síntesis, con el método propuesto se entiende posible conocer los principales temas y enfoques que predominan en la prensa escrita en el período de interés, y aproximarnos a conocer las relaciones que tienen en una comunidad de referencia como twitter.

### **Comentarios finales**

En el presente estudio se propuso analizar la conformación de una *agenda building* en materia de seguridad, a partir del tratamiento que le han dado los principales medios de prensa escrita en el Uruguay, así como su vínculo con las valoraciones que ha realizado la opinión pública en la red social Twitter. De forma sintética se buscó conocer 1) los temas que concentran el trabajo periodístico; 2) los abordajes o *frames* más relevantes; 3) el impacto de los mismos en redes sociales; 4) su adopción por parte de una comunidad de referencia; 5) su posicionamiento en el enclave punitividad/restauración. Se entiende que este proyecto abona una discusión más

---

<sup>4</sup> En términos generales, el “favorito” es considerado como un apoyo o adhesión (*endorsement*) personal a la nota, mientras que el “retwit” es considerado tanto un apoyo como una actividad de difusión en la red, dado que implica un aumento en la visibilidad del twit, a partir de los algoritmos de la red.

<sup>5</sup> Así, por ejemplo, como se muestra en el Anexo 8 para la submuestra estudiada, en el debate sobre el acontecimiento ocurrido en la Plaza Seregni, la nota con mayor impacto en redes (347 retwits) reconstruye la mirada que sobre los hechos hiciera el Ministerio del Interior, ocupando el segundo lugar, con la mitad del impacto, la visión de las organizaciones denunciantes.

amplia, vinculada al rol de los medios de prensa en la instalación de determinados temas y enfoques de discusión.

Se aprecian ciertas limitaciones al trabajo propuesto. Por ejemplo, el hecho de que los medios de prensa escrita no representen la totalidad de la prensa, y que la red social Twitter no es representativa de la totalidad de la población uruguaya. Sin embargo, se considera que este trabajo resulta relevante, al menos, por dos motivos. El primero es que, más que suplantar los tradicionales estudios sobre opinión pública, de mayor validez externa, un estudio de estas características resulta complementario a los mismos, privilegiando una mayor validez interna, así como el uso de fuentes de información sumamente ricas, como son el lenguaje natural de los hablantes y los medios de prensa, a tiempo real, y de forma agregada y retrospectiva en el tiempo. El segundo es que se apoya en un tipo de comunicación que se consolida a nivel mundial, y determina las formas de simbolización y politización de los temas (Magnani, 2017), que modifica las formas clásicas de entender las relaciones entre comunicación, tecnologías y poder (Castells, 2012), y constituyendo un fenómeno de imprescindible abordaje.

En conjunto, se espera que la presente propuesta sirva para ampliar la discusión sobre como abordar la construcción de las agendas mediáticas, utilizando una fuente de libre disponibilidad como es Twitter. Para ello, se intentó, desde una perspectiva de integración de métodos, proponer un diseño para realizar dicho estudio. Se entiende que el mismo avanza en términos de cuantificar la relevancia que la temática (en este caso la seguridad) tiene dentro de los medios de prensa, conocer los principales temas que se abordan, caracterizar su enfoque, y conocer la recepción que tiene en la comunidad de la red, incorporando así la perspectiva de los usuarios.

### **Referencias bibliográficas**

Abela, J. (2002) *Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada*. FCEA: Barcelona

Aguiar, S., Coitiño, M., y Lemos, F. (2019) “Marihuana en los medios de comunicación en la era de la regulación en Uruguay: 2013-2017”. En “El Uruguay desde la sociología 17. UR: Montevideo.

Aggarwal, C. (2014). *Machine Learning for Text*. Springer: Cambridge.

Aguirre, A. (2016) *Manejo de herramientas Big Data para realizar topic modeling en discursos universitarios y clusterización de los resultados*. Trabajo de Fin de Grado. Facultad de Ingeniería Informática. Universidad Autónoma de Madrid.



Amen, G. (2016) *La irrupción de lo excepcional en los informativos centrales de la televisión abierta uruguaya: un estudio en torno a la cobertura informativa de la "crisis carcelaria" del 2012* [en línea] Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Ciencias Sociales. 2016

Arbeláez, M., & Onrubia, J. (2014). “Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana Educación y Cultura.” *Revista de Investigaciones UCM*, 14(23), 14 - 31.

Arcila Calderón, Carlos; Blanco-Herrero, David and Valdez Apolo, María Belén (2020). “Rejection and Hate Speech in Twitter: Content Analysis of Tweets about Migrants and Refugees in Spanish”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 172: 21-40. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.172.21>)

Aruguete, N. (2015). *El poder de la agenda: política, medios y público*. Biblos: Buenos Aires.

Aruguete, N. y Amadeo, B. (2012). “Encuadrando el delito. Pánico moral en los periódicos argentinos.” *América Latina hoy*, 62: 177-196

Banco Mundial (2020) Crecimiento del PIB Uruguay. Datos disponibles en <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?locations=UY>

Bardin, L. (2002). *El análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal

Berrueta et al. (2018) *No me halaga, me molesta. Aportes a la discusión sobre el acoso sexual callejero en Uruguay*. FES-Colectivo Catalejo: Montevideo.

Bird, S., Klein, E. y Loper, E. (2009). *Natural Language Processing with Python: Analyzing Text with the Natural Language Toolkit*. O'Reilly: Sebastopol

Bottoms, A. (1995). “The philosophy and politics of punishment and sentencing”. En Clarkson, Ch. & Morgan, R. (eds.). *The politics of Sentencing Reform*. Oxford: Clarendon Press. Pp. 17-50.

Bauman, Z. (2011), *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Bauman, Z. (2007), *El miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*, Paidós, Barcelona.

Bardin, L. (2002). *El análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal

Bayce, R. (2010), “Creando inseguridad: modelo para la construcción social de la desmesura”, en Mallo, Susana, y Viscardi, Nilia (compiladoras), *Seguridad y miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes*, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.





- Bernstein, R. (2015). *Violencia. Pensar sin barandillas*. Barcelona: Gedisa.
- Buquet, D. et al. (2020) *Análisis del proyecto de Ley de Urgente Consideración en materia de seguridad, y recomendaciones de política criminal*. Disponible en [http://colectivocatalejo.org/wp-content/uploads/2020/05/Anlisis\\_LUC\\_seguridad.pdf](http://colectivocatalejo.org/wp-content/uploads/2020/05/Anlisis_LUC_seguridad.pdf)
- Brosius, H. y Eps, P. (1995): "Prototyping through Key Events", *European Journal of Communication*, 10,3: 391-412.
- Calvo, E. (2015) *Anatomía política de Twitter en Argentina*, Buenos Aires:Capital Intelectual
- Castells, M. (1996) *La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol 1: La Sociedad Red*. Alianza: Barcelona
- Castells, M. (2001) *La galaxia internet*. Alianza: Barcelona
- Castells, (2012) *Redes de indignación y esperanza*. Areté: Madrid
- Chermak, S. (2006) "Body count news: How crime is presented in the news media." *Journal Justice Quarterly Volume 11, 1994 - Issue 4*
- Chong, D. & Druckman, J. (2007). Framing Theory. *Annual Review of Political Science*, 10: 103-126. Doi: <https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.10.072805.103054>
- Corti, A. y Trajtenberg, N. (2015). ¿Sin dolor no hay justicia? En: Bardazzano, G. et.al. (compiladores). *Discutir la cárcel, pensar la sociedad*. Montevideo: CSIC-Trilce.
- Dammert, L. & Malone, M. (2002). Inseguridad y temor en la Argentina: el impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen. *Desarrollo Económico*, vol. 42, número 166.
- Díaz Herrera, C. (2018) "Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum" *Rev. gen. inf. doc.* 28(1) 2018: 119-142
- Domínguez, P. (2006). *Desintegración y miedo: dinámicas de la inseguridad ciudadana*. Montevideo: Monografía final de grado, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Dowes. D., y Rock, P. (2011), *Sociología de la desviación*, Gedisa Editorial, México.
- Eiras Nordenstahl, U.Ch. (2019). *Apuntes sobre victimología*. Buenos Aires: Editores del Sur.
- Entman, R. (1993): "Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm". *Journal of Communication*, 43,4: 51-58.
- Escobar, M. y Tejero, C. (2017) "El análisis reticular de coincidencias". *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales. N.o 39 enero-abril, 2018, pp. 103-128*.



EUTIC (2019) *Informe de Encuesta de Usos de Tecnologías de la Información y la Comunicación*. INE-AGESIC-Presidencia del Uruguay

Filardo, V. (2007), “Miedos urbanos y espacios públicos en Montevideo”, en *El Uruguay desde la Sociología V*, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

Filardo, V. (2010), “El miedo a la violencia en la ciudad y sus consecuencias son ‘reales’”, en Mallo, Susana, y Viscardi, Nilia (compiladoras) *Seguridad y miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes*, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

Focás, B. “*Sentimiento de inseguridad y delito urbano. En busca del rol de los medios de comunicación*”, tesis de maestría en Comunicación y Cultura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, 2013

Focás, B. y Galar, S. (2016). Inseguridad y medios de comunicación: prácticas periodísticas y conformación de públicos para el delito en Argentina (2010-2015). *Delito y Sociedad*, 25 (41), 59-75. En *Memoria Académica*. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.9119/pr.9119.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9119/pr.9119.pdf)

Focas, B. (2017) Gestión de la (in)seguridad y medios creencias, experiencias y comportamientos frente al delito. *Papeles de trabajo: La revista electrónica del IDAES*, Vol. 11, N°. 19, 2017

Foucault, M. (2016), *La sociedad punitiva*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Gambeta, V., et. al (2019). Actitudes hacia el castigo penal: ¿qué tan punitivos somos los uruguayos? En: *El Uruguay desde la Sociología*, 17, Montevideo, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales.

Gamson, W. (1992): *Talking Politics*. Nueva York, Cambridge University Press. 1995.

García, M. (2019) *La comunidad vigilante : los barrios privados y la seguridad* [en línea] Tesis de grado. Montevideo : Udelar. FCS, 2019

García-Pablos, A. (1998). *Manual de Criminología*. Madrid: Espasa Calpe.

Garland, D. (2007). *Crimen y castigo en la modernidad tardía*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.

Garland, D. (2005) *La cultura del control: Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.

Goertz, G.; Mahoney, J. (2006) “A Tale of Two Cultures: Contrasting Quantitative and Qualitative Research”, *Political Analysis*, 14: 227–249.



- Goffman, E. (1986) *Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience*. Boston, Northeastern University Press.
- Guindin, I., y Buso, M (2018) “Investigaciones en comunicación en tiempos de big data: sobre metodologías y temporalidades en el abordaje de redes sociales” *adComunica. Revista de Estrategias, Tendencias e Innovación en Comunicación*, 2018, n°15
- Isla, A. & Míguez, D. (2010). *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- Iturralde, A. y Altman, L. (2018) *Informe: fractura social y nueva pobreza urbana en montevideo (2007-2016)*. Disponible en <http://ced.uy/wp-content/uploads/2018/11/Informe-CED-Fragmentacion-Social-en-Montevideo-2018.pdf>
- Kessler, G. y Focás, B. (2014) “¿Responsables del temor? Medios y sentimiento de inseguridad en América Latina” *nuso n° 249 / enero - febrero 2014*.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Kessler, G. (2004), *Sociología del delito amateur*, Paidós, Buenos Aires.
- Krause, M. (2019). El “campo” como variable conceptual: los patrones intermedios. En Benzecry, C. Krause, M. & Ariail Reed, I. *La teoría social, ahora. Nuevas corrientes, nuevas discusiones*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Magnani, E (2017) "Big data y política". *Nueva Sociedad n. 269 - Mayo - Junio 2017*
- Manin, B. (2010) *Los principios del gobierno representativo*. Alianza: Madrid.
- Mancera, A. y Pano, A. (2014) “Las redes sociales como corpus de estudio para el Análisis del discurso mediado por ordenador” *Humanidades Digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro. Janus, Anexo 1 (2014), pp. 305-315*
- Ministerio del Interior (2019), Observatorio Nacional sobre Violencia y Criminalidad, Montevideo, [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy).
- Mitchell, R. (2015) *Web Scraping with Python: Collecting Data from the Modern Web*. O'Reilly: Sebastopol
- Medina, G. (2014) *Miedos masivos de comunicación: construcción de la imagen de peligrosidad de los jóvenes en los noticieros uruguayos. Análisis crítico de discurso sobre juventud en dos noticieros* [en línea]. Tesis de grado. Udelar. FCS, 2014.
- Morales, S. (2014) Medios de comunicación y sentimiento de inseguridad: un recorrido por sus abordajes y nuevas preguntas. *Delito y Sociedad 37 | año 23 | 1º semestre 2014 | págs. 113–131*



Mosteiro, M. (2013) *Alteridades y construcciones identitarias juveniles: ¿Cómo se perciben a partir de la mirada de los medios de comunicación?*, Tesis de Grado, Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

Ocampo, A. (2020) *Nuevas políticas de vigilancia policial: un estudio de caso en el barrio Cerro*. Tesis de Licenciatura en Sociología. DS-FCS-UR.

Otamendi, A. (2017a). ¿Demandas de seguridad o demandas de “mano dura”? El “consenso punitivo” en cuestión en el Área Metropolitana de Buenos Aires (2000-2010), *Revista Hologramática*, Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ, Año XI, número 21, VII, pp 155-174

OSHM (Observatorio de Seguridad Humana de Medellín) (2020) *Primer Reporte de Monitoreo La Seguridad Humana de las Comunidades de Medellín en tiempos del COVID-19*.

Paternain, R. (2012), “La hegemonía conservadora en el campo de la seguridad. Una interpretación del caso uruguayo”, *Crítica Contemporánea*, Revista de Teoría Política, N° 2, Montevideo.

Pollak, J. y Kubrin, Ch. (2007) “Crime in the News: How Crimes, Offenders and Victims Are Portrayed in the Media” *Journal of Criminal Justice and Popular Culture*, 14 (1), 2007”

Pozzi, F., Fersini, E., Messina, E., y Liu, B. (2017). *Sentiment Analysis in Social Networks*. Morgan Kaufman: Cambridge.

Pratt, J. (2007). *Penal populism*. Abingdon: Routledge.

Puertas Criado, S. (2017) “El uso de Twitter y tecnologías SIG como herramientas para la detección de victimización y percepción de inseguridad”. UPF - Tesis de Grado en Criminología y políticas de prevención

Quintela, M. (2020), *Sistema penal adolescente: un recorrido sobre prácticas y modificaciones a la normativa*, Tesis de Grado, Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República

Raggio, A. (2012) *Te quiero, te odio, te necesito: proceso de construcción de agenda, el gobierno de Mujica, la prensa y la (in)seguridad*. Tesis de grado. Licenciatura en Ciencia Política, Montevideo : UR. FCS, 2012.

Sanchez, L., López, W., y Barreto, I. (2013) “Enmarcamiento cognitivo de la cultura política. Un análisis desde las redes sociales en Internet (Twitter)” *Interamerican Journal of Psychology*, vol. 47, núm. 3, 2013, pp. 383-394

Sklenka, I. (2012), *La prensa escrita uruguaya y el discurso estatal acerca de la inseguridad durante los periodos pre electorales de 2004 y 2009*, Monografía Final,



Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

Suárez, S. y Guerrero-Solé, F. (2016) “La conversación sobre big data en Twitter. Una primera aproximación al análisis del discurso dominante” *Comunicació: revista de recerca i anàlisi*, ISSN-e 2014-0444, Vol. 33, N°. 2, 2016, págs. 113-131

Tankard J., et al. (1991) "Media frames: approaches to conceptualization and measurement", Comunicación ante la Education in Journalism and Mass Communication Convention, Boston, Communication Theory and Methodology Division.

Torres-Moreno, J. M. (2014). Automatic Text Summarization. John Wiley & Sons: Hoboken.

UNODC (2015). Iniciativa para le Encuesta de Victimización delictiva en América Latina y el Caribe

Verd, J. M.; López, P. (2008). “La eficiencia teórica y metodológica de los diseños multimétodo”. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 16: 13-42.

Vernazza, L. (2015). El dilema de las políticas de seguridad en los gobiernos de izquierda. Uruguay 2005-2014. Tesis de Maestría en Desarrollo Humano. Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales. Argentina.

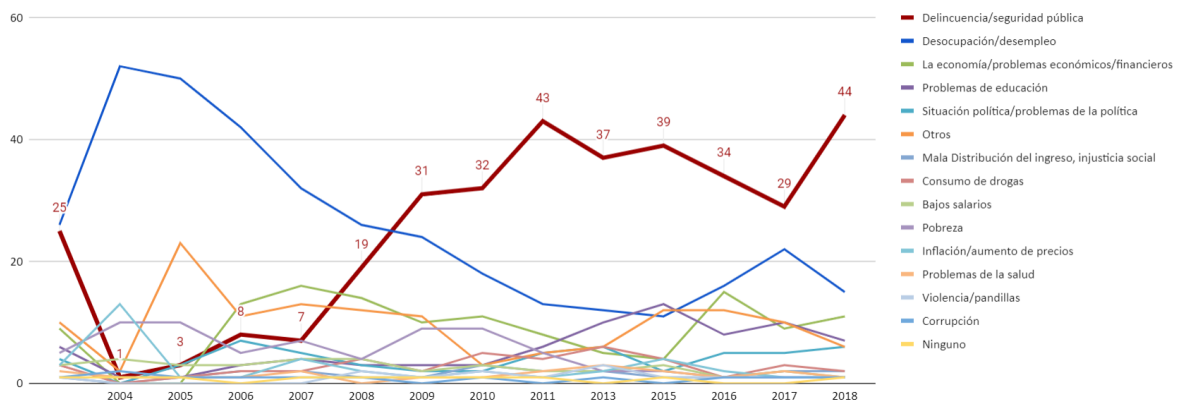
VV.AA. (2016). Adolescentes, jóvenes y violencia policial en Montevideo. Una aproximación descriptiva. Montevideo: Ielsur, Serpaj, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Facultad de Ciencias Sociales.

Viscardi, N. (2010), “Jóvenes, prensa, justicia e integración social en el conflicto con la ley”, en Mallo, Susana, y Viscardi, Nilia (compiladoras) Seguridad y miedos. Qué ciudadanía para los jóvenes, Comisión Sectorial de Investigación Científica, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo

Zehr, H.(2007). Justicia Restaurativa. Inercourse. Pensilvania: Goodbooks.

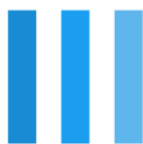
### Anexo 1 - Problema más importante en el país

Porcentaje de respuestas al ítem: "Problema más importante de en el país". (2004 - 2018)



Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Latinobarómetro (2019)

### Anexo 2 - Datos sobre medios de prensa escrita seleccionados

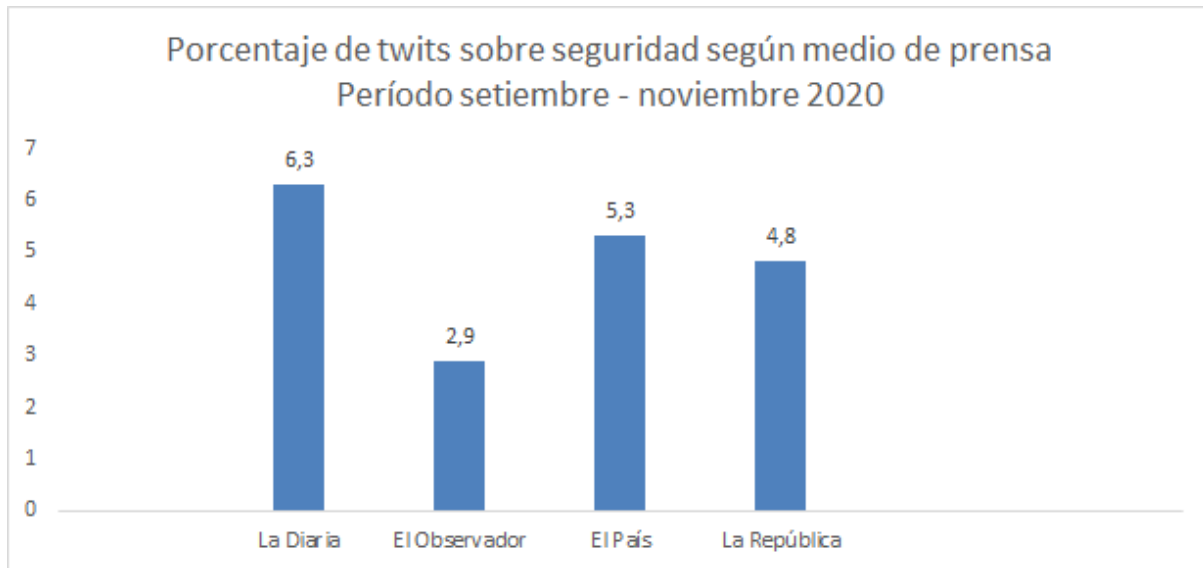


## Selección de medios de prensa

DIARIOS	TIRAJE PAPEL APROXIMADO (IVC)	SEGUIDORES EN TWITTER	CANTIDAD DE TWITS	INGRESO A TWITTER
EL PAÍS	6500	746.100	316.200	2009
LA DIARIA	6000	353.400	91.300	2010
LA REPÚBLICA	>1000	118.900	165.300	2011
EL OBSERVADOR	>1000	750.300	355.400	2009

Fuente: Elaboración propia

**Anexo 3 - Porcentaje de notas sobre seguridad en los medios seleccionados -  
Período octubre - diciembre 2020.**



Fuente: Elaboración propia

**Anexo 4 - Listado de palabras sobre seguridad encontradas en tweets según medios  
de prensa (primeras 10)**



PALABRAS EL OBSERVADOR	PALABRAS EL PAÍS	PALABRAS LA DIARIA	PALABRAS LA REPÚBLICA
Agresión	Incidentes	Agredida	Inseguridad
Homicida; policía	Contrabando	Denuncia; operativos policiales	Denuncia; abuso policial
operativo; policial	Murió	Revolta	Homicidios
Ministerio del interior; delincuentes	Abuso	Justicia; prisión	Abuso
Operativo	Condenaron; Narcotráfico	Mi; dispersar	Seguridad
Violencia	Femicidio	Femicidio	Delitos
Estallido social; víctima	Policía	Evidencia; dispararon; murió; operativo	Baja delitos
Procedimiento; disparó; amenazaba	Violencia	Asesinada	Genocidio
incidentes	Cárcel; boca de droga	Policía, prender fuego	Delincuentes; rapiñaron; arma
Amenazó	Allanamientos	Operativos represivos	Falleció

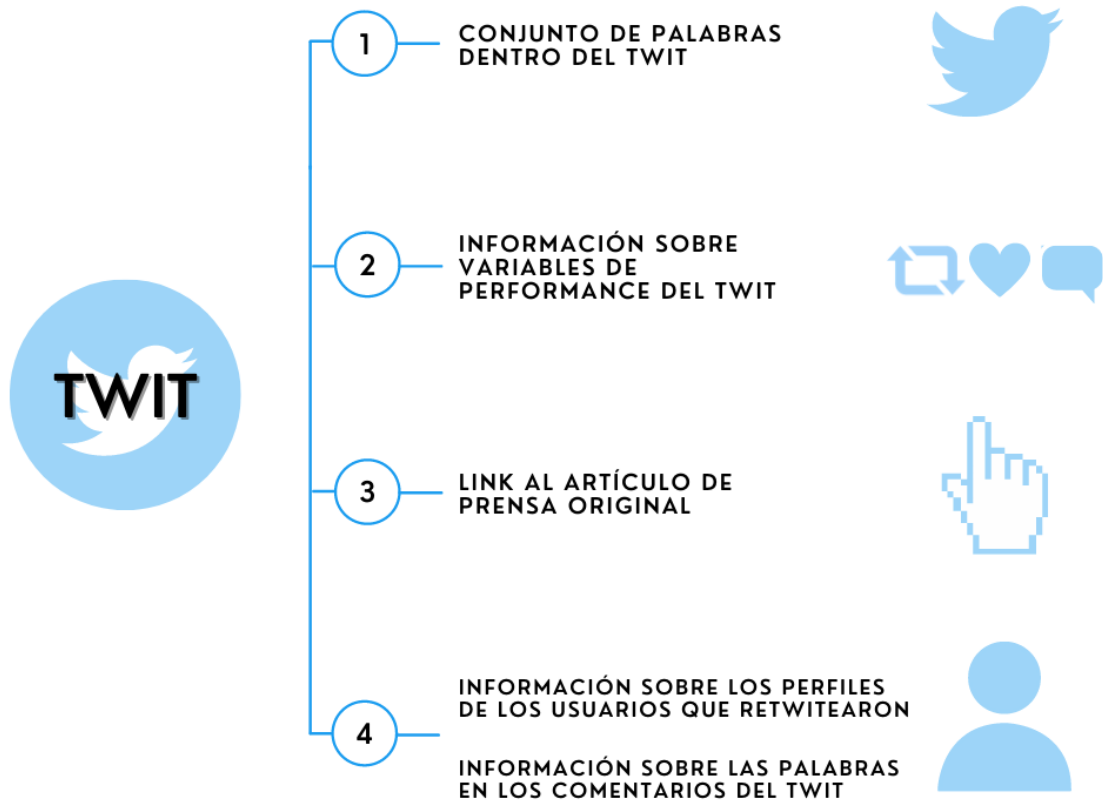
### Anexo 5 - Listado de principales frases en tweets





Fuente: Elaboración propia

### Anexo 6 - Elementos analizados de cada twit



Fuente: Elaboración propia

## Anexo 7 - Análisis de twits por tópicos

TOPIC	KEYWORDS	COHERENCE ▾	FREQ	CASES	% CASES
PLAZA SEREGNI	PLAZA; SEREGNI; INCIDENTES; FA; OPERATIVO; VIDEO; POLICIAL; INTERIOR;	0,438	70	37	6,22%
TOMA DE REHÉN JOYERÍA	PLAZA SEREGNI; PLAZA LÍBER SEREGNI; VIOLENCIA POLICIAL; REHÉN; JOYERÍA; TOMA; CENTRO; RAPIÑA; DELINCUENTE; LIBERTAD;	0,468	54	26	4,37%
	TOMA DE REHÉN; REHÉN EN JOYERÍA; PRIVACIÓN DE LIBERTAD;				
OPERACIÓN OCÉANO	OCÉANO; OPERACIÓN; MENORES; IMPUTADO; LADIARIAJUSTICIA; CAUSA; IMPUTADOS; VÍCTIMAS; OPERACIÓN OCÉANO;	0,441	52	33	5,55%
MINISTERIO DEL INTERIOR	INTERIOR; MINISTERIO; ACCIONAR; OPERATIVO; VECINOS; MINISTRO; LARRAÑAGA; MINISTERIO DEL INTERIOR; MINISTRO DEL INTERIOR;	0,372	41	35	5,88%
HOMBRE NEGRO BRASIL	BRASIL; NEGRO; MUERTE; SEGURIDAD; HOMBRE; PERSONAS; HOMBRE NEGRO; MUERTE DE UN HOMBRE; GUARDIAS DE SEGURIDAD;	0,385	35	17	2,86%
SITUACIÓN DE CALLE	CALLE; SITUACIÓN DE CALLE; SITUACIÓN; HOMBRE; PERSONAS; ASESINADO; POLICÍA; VECINOS; HOMBRE EN SITUACIÓN DE CALLE;	0,365	28	14	2,35%
ABUSO SEXUAL	ABUSO; SEXUAL; VIOLENCIA; POLICIAL; HUBO; DENUNCIAS; LARRAÑAGA; ABUSO SEXUAL; ABUSO POLICIAL;	0,377	21	21	3,53%
PARTIDO NACIONAL	PARTIDO; NACIONAL; HOMICIDIOS; DIO; FALLECIÓ; LADIARIAJUSTICIA; PARTIDO NACIONAL;	0,334	15	13	2,18%

Fuente: Elaboración propia

## Anexo 8 - Principales titulares del Tópico “Plaza Seregni”, según cantidad de retweets en la red

Caso #	Texto	Coincidencia	RETWEETS	VARIABLE
1	El Ministerio del Interior presentó su versión de los incidentes.	INCIDENTES; INTERIOR	341	TWEETS
271	Denuncian violencia policial en operativo en la plaza Seregni, que culminó con heridos y detenidos.	PLAZA; SEREGNI; POLICIAL; OPERATIVO	184	TWEETS
105	Así fueron los hechos en la Plaza Seregni según los videos de las cámaras del Ministerio del Interior... <a href="https://t.co/ObhnGwH5DF">https://t.co/ObhnGwH5DF</a>	PLAZA; SEREGNI; INTERIOR	79	TWEETS
453	Denuncian abuso policial en la Plaza Liber Seregni <a href="https://t.co/q0wy40hbaT">https://t.co/q0wy40hbaT</a>	POLICIAL; PLAZA; SEREGNI	61	TWEETS
107	Incidentes en la Plaza Seregni: Interior difundió video que mostró a diputados <a href="https://t.co/mxXlfq1rZY">https://t.co/mxXlfq1rZY</a>	VIDEO; PLAZA; SEREGNI; INTERIOR; INCIDENTES	25	TWEETS
32	En un video de tres minutos se muestra como transcurrió el operativo policial del domingo 1 de noviembre <a href="https://t.co/YtFyeE5Q28">https://t.co/YtFyeE5Q28</a>	VIDEO; POLICIAL; OPERATIVO	12	TWEETS
91	El ministro del Interior escribió en Facebook luego del operativo en la plaza Seregni y aseguró que hay ciudadanos... <a href="https://t.co/B5AB54fL2O">https://t.co/B5AB54fL2O</a>	SEREGNI; OPERATIVO; PLAZA; INTERIOR	12	TWEETS
311	FA define este martes si interpela a Larrañaga, tras denuncias de violencia policial en la plaza Seregni <a href="https://t.co/gb2D6YQjyu">https://t.co/gb2D6YQjyu</a>	POLICIAL; SEREGNI; PLAZA; FA	8	TWEETS